

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA PALACIOS FRANCO COPRALFA S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad del Guabo, , Provincia de El Oro, República del Ecuador, en el domicilio principal donde se desarrollan sus actividades ubicado en Sucre y Panamericana, edificio Palmar, a los diez días del mes de Abril del año 2018, siendo las diez horas , se reúne el cien por ciento del capital de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA PALACIOS FRANCO COPRALFA S.A., representado por los accionistas: Sra. Lupe Fernanda Franco Aguilar, con el 98% del paquete accionario, Darwin Miguel Euclides Palacios con el 1% del paquete accionario, Jorge Edward Palacios Márquez con el 1% del paquete accionario puma en calidad de Presidente con un paquete accionario del 10% restante y actúa como secretario ad-hoc la Sra. Lupe Fernanda Franco Aguilar.

El Presidente dispone que por secretaría se realice la constatación del quórum estatutario, una vez verificado el mismo se precede a instalar la sesión a efectos de considerar el único punto específico del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.
3. Clausura

Procediendo a continuación, al desarrollo del temario del orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión de Junta General de Accionistas.

El Presidente solicita al secretario se constate formalmente la existencia o no del quórum, a fin de poder continuar con el acto de sesión la Junta convocada para esta fecha y hora, por secretaria se constata determinándose que están presentes el cien por ciento del capital de la compañía, El Presidente declara instalada la sesión, solicitando a secretaría continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.

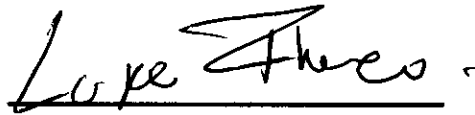
El Presidente pide la palabra y expone: La presentación de los estados financieros compuestos por Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio, Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017

La Junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día, el cual de manera unánime resuelven:

“Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.

3. Clausura

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente, se concluye la sesión a las 13:00 horas. Para constancia de lo acordado, firma esta acta la Sra. Lupe Fernanda Franco Aguilar en calidad de secretario ad-hoc.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lupe Franco', is written over a horizontal line.

Sra. Lupe Fernanda Franco Aguilar
Secretario Ad- Hoc
Accionista